



Madrid, 28 de mayo de 2026

GreyMile SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad") de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

GreyMile SOCIMI, S.A. ha recibido el informe de valoración de sus activos inmobiliarios a fecha 31 de diciembre de 2025, realizada por Cushman & Wakefield según los estándares de Valoración RICS. El importe total de la valoración a 31 de diciembre de 2025 es de 21.875.000 €.

En cumplimiento lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones pudieran precisar.

D. Jose Manuel Llovet Barquero

GREYMILE SOCIMI, S.A.